ANEXO No. 1: MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La Paz, Cesar:

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
Municipio de la Paz-Cesar

Referencia: **PCMC-014-2025**

El *(los)* suscrito*(s) (Indicar el nombre de la persona natural que actué en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal)*, representante(s) legal(es) de *(señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado)*, con *(C.C. o NIT., según corresponda) (Señalar el número de identificación tributaria)* de acuerdo con la *(Señalar la modalidad de selección)* No. *(Indicar el número y el año del proceso)* que tiene por objeto "*(Indicar el objeto del proceso)*", presento/amos la siguiente oferta contenida en mi *(nuestra)* propuesta. En caso de ser aceptada me *(nos)* comprometo *(emos)* a su fiel cumplimiento.

Declaro *(amos)* así mismo que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del Proponente y para suscribir el Contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

2. En caso de que la Oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

3. El Proponente conoce los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepta los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad no altera los ítems, la descripción, las unidades o cantidades establecidas en el Anexo técnico.

4. El Proponente conoce las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.

5. El Proponente tiene conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del contrato.

6. El Proponente conoce y asume los riesgos previsibles asignados en la invitación pública.

7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y el Proponente asume total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

8. Ni el Proponente, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.

9. Ni el Proponente ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la presente invitación pública.

10. En caso de llegar a conocer que el Proponente, yo o integrantes del Proponente nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o postcontractual)

11. Ni a mí, ni a los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

12. Ni yo, ni los integrantes de quien represento estamos incursos en la situación descrita del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.

13. El Proponente conoce el Anexo denominado "compromiso de transparencia" relacionado en la invitación pública y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

14. Los recursos destinados al proyecto son de origen licito y que no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la invitación pública.

16. Si se le adjudica el Contrato al Proponente se compromete a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

18. El Proponente autoriza la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del Proceso de Contratación al correo electrónico que se encuentre registrado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente.

19. Declaro que: Marque con una X la característica que aplica al proponente

El Proponente es:	Persona Natural___ Persona Jurídica Nacional ____ Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia_____ Sucursal de Sociedad Extranjera _____ Unión Temporal _____ Consorcio _____ Otro___
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí____no___Nombre del Grupo Empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz_____ Subsidiaria_____ Filial__ Subordinada _____ Otro (indicar cuál) _____

20. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

21. Recibiré notificaciones del proceso y del contrato si se llegare a suscribir en:

_____

Representante legal o apoderado
Nombre (s) en letra imprenta: .....
C.C. N° .....

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 2: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El *(los)* suscrito*(s) (Indicar el nombre de la persona natural que actué en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal)*, representante(s) legal(es) de *(señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado)*, de acuerdo con la *(Señalar la modalidad de selección)* No. *(Indicar el número y el año del proceso)* que tiene por objeto "*(Indicar el objeto del proceso)*", manifiesta*(n)* su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente Compromiso Anticorrupción, apoyando la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de La Paz, Cesar para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto asumiendo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de respetar y cumplir la Constitución Política Colombiana y la Ley colombiana:

a) Cumplir estrictamente la Ley Aplicable.
b) Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
c) No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
d) Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
e) Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
f) No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
g) No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
h) Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
i) Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
j) Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.
k) No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.
l) En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.
m) En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el Proceso de Contratación
n) Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
o) No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

p) Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

q) No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

r) No contratar, ni ofrecer dadivas o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

s) La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el proceso de selección por los canales definidos en los documentos del proceso.

t) No contratar ni ofrecer dadivas, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.

u) Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

v) Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Si el Municipio de La Paz, Cesar comprueba el incumplimiento del oferente o de sus representantes o empleados, durante el proceso de selección, se rechazará su propuesta. Si esta comprobación se da con posterioridad a la adjudicación, la Entidad podrá dar por terminado de manera anticipada el contrato por causa imputable al contratista, haciendo aplicables todas las consecuencias previstas para esta situación Lo anterior sin perjuicio de las acciones penales a que haya lugar, para el efecto la entidad denunciaría los hechos ante las autoridades competentes.

_____

Representante legal o apoderado
Nombre (s) en letra imprenta: .....
C.C. N° .....

Nota: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 3: ANEXO TECNICO

Especificaciones Del Objeto

El proceso metodológico para el desarrollo del proyecto de consultoría para los estudios y diseños del puente la batea en la zona rural del municipio de La Paz, Cesar, específicamente se resume en las siguientes etapas:

ESTUDIO	**1.1 ESTUDIO DE SUELOS Y/O ANÁLISIS GEOTÉCNICO (INCLUYE APIQUES MANUALES, CBR INALTERADO O DE CAMPO, ENSAYOS DE LABORATORIOS, CORTE DIRECTOS, INFORME DE ACUERDO A LA NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANA)**
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:	Realización de estudios de suelos con máquina de rotación y percusión para el análisis de las muestras de suelos extraídas mediante una caracterización geotécnica efectuada en el laboratorio; así mismo se efectuarán cálculo de las capacidades admisibles y portantes; lo anterior teniendo en cuenta los ensayos de corte directo, análisis granulométricos y elaboración de perfiles estratigráficos que detallan técnicamente las condiciones físicas del terreno así como también evidencia la presencia y/o ausencia del nivel freático en el mismo.
ALCANCE	Documento técnico y planos el documento técnico debe contener respectivas conclusiones y recomendaciones de manera clara realizando una descripción detallada de la alternativa de Que-como y Para qué. Estudio de suelos y/o análisis geotécnico (incluye Apiques manuales, CBR inalterado o de campo, ensayos de laboratorios, cortes directos, informe de acuerdo a la norma técnica colombiana) Los estudios deben contener localización de apiques/sondeos georrefenciados, perfiles estratigráficos, ensayos de acuerdo a la complejidad a la norma NSR-10 CCP (límites granulometría CBR) entre otros. Planos de composición geológica, indicando el tipo de conformaciones geológica, antecedentes de accidentes o fallas. Análisis de las áreas aferentes de tramos viales, estudios de taludes con las fallas que se presentan o contiguas a la vía, inestabilidad de terreno por deslizamiento o por presencia de afloramiento de agua, diseño de terraplenes si aplica, capacidad portante del suelo, recomendaciones de cimentación, obras de estabilidad de la calzada a causa de inestabilidad de taludes o presencia de vegetales. Para la elaboración del plano se generará una nube de puntos, que es la posición verdadera que tienen todos y cada uno de los puntos tomados en campo, a partir del archivo de texto obtenido en el procesamiento de coordenadas. Estos datos se clasifican de acuerdo a la descripción de los puntos en un procesador de texto o una hoja de cálculo y se cargan en un programa de dibujo, en este caso Autocad Civil 3D 2010 y el de descarga de datos de la estación Topcon Link v.7.2.3. El producto final de este estudio topográfico se presentará mediante un Plano de Planta General, Perfiles Longitudinales y Secciones Transversales en el cual se localizan todos los elementos solicitados y que permite realizar cualquier clase de medición horizontal o vertical. Mediante Software de cálculo y dibujo compatible con Autocad Civil 3D 2010.
DOCUMENTOS RESULTANTES	Informe de estudio de Suelos con los siguientes componentes generales: 1.1 1. Introducción: 1.2 2. Descripción del Proyecto: 1.3 3. Objetivos: 1.4 4. Metodología: 1.5 5. Ensayos de Campo: 1.6 6. Ensayos de Laboratorio: 1.7 7. Geología: 1.8 8. Aspectos Sísmicos: 1.9 9. Presencia de Nivel Freático y/o Aguas Subterráneas: 1.10 10. Análisis de Resultados de Campo y Laboratorio:

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

	1.11 11. Evaluación de la Capacidad Portante del Terreno en función del Sistema de Fundación Seleccionado (Diseño por Resistencia): 1.12 12. Cálculo de Asentamientos Esperados (Diseño por Rigidez): 1.13 13. Conclusiones: 1.14 14. Recomendaciones: 1.15 15. Anexos

ESTUDIO	**1.2 ESTUDIO GEOLÓGICO (INCLUYE ENSAYOS DE LABORATORIOS, INFORME DE ACUERDO A LA NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANA)**
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:	El estudio geológico corresponde a aquellas actividades que permiten obtener la información geológica y geotécnica del terreno, necesaria para la redacción de un proyecto de construcción. El estudio geotécnico se realiza previamente al proyecto de una edificación teniendo por objeto determinar la naturaleza y propiedades del terreno, fundamentales para definir el tipo y condiciones de cimentación.
ALCANCE	Los estudios geotécnicos nos permiten definir las dimensiones y la tipología del proyecto de tal forma que las cargas soportadas por estructuras de contención o generadas por las cimentaciones y excavaciones no pongan en peligro la obra estructural o generen situaciones de inestabilidad de las propias estructuras o del terreno. Documento técnico y planos el documento técnico debe contener respectivas conclusiones y recomendaciones de manera clara realizando una descripción detallada de la alternativa de Que-como y Para qué. El estudio geológico contiene la geología de la región y de la zona del proyecto, geomorfología, edafología, sismicidad, conclusiones y recomendaciones.
DOCUMENTOS RESULTANTES	El documento técnico del estudio geológico debe contener: • Objeto y características de la actividad para la que se solicita el estudio. • Situación geográfica. • Mapas geológicos. • Estudio de tectónico, de deslizamientos,... • Análisis de taludes. • Anejos de muestras y cálculos. • Análisis de resultados y conclusiones.

ESTUDIO	**1.3 ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO (INCLUYE ENSAYOS DE LABORATORIOS, INFORME DE ACUERDO A LA NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANA)**
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:	Determinar las condiciones climáticas e hidrológicas de la zona objeto de estudio, con el fin de realizar una evaluación hidráulica para el manejo eficiente del caudal por escorrentía aferente a la vía, por lo tanto se debe analizar la información climática, geología e hidrología correspondiente al área de estudio para la estimación de caudales generados por escorrentía optimizando la evaluación de las obras de drenaje existentes para el posterior diseño de estructuras para la evacuación del caudal de la zona.
ALCANCE	Documento técnico y planos el documento técnico debe contener respectivas conclusiones y recomendaciones de manera clara realizando una descripción detallada de la alternativa de Que-como y Para qué. Estudio hidrológico e hidráulico (incluye análisis temporal de la precipitación, análisis espacial de las variables climáticas, red hidrográfica, delimitación cuenca aferente, análisis de lluvias y climatología, características físicas de la hoya hidrográfica, áreas de drenaje, memorias de cálculo, cálculo de las precipitaciones diarias máximas probables para distintas frecuencias, curvas de intensidad, duración – frecuencia, estimación máxima y de caudales por el método racional, estimación del coeficiente de escorrentía, áreas afectadas por inundaciones, inventario de obras de drenaje presentes en la via en estudio, análisis hidráulico estructuras existentes, períodos de retorno en obras de drenaje vial, chequeo de obras de

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

	drenaje vial existentes, obras de drenaje propuestas, conclusiones y recomendaciones. Los estudios deben contener localización de las obras y/o estructuras de drenaje georrefenciadas, y un análisis técnico basado en los lineamientos del instituto nacional de vías (INVIAS) - (2013); manual de drenaje para carreteras.
DOCUMENTOS RESULTANTES	Los productos del estudio del diseño Hidráulicos e Hidrológicos serán: • Diseño de drenaje en la superestructura y subestructura • Estimación de áreas de afectación de socavación • Estimación de niveles máximos de agua y gálibos a salvar • Cuadro de cantidades y memorias de cálculo • Plantas, cortes, detalles, especificaciones técnicas, indicando cotas, diámetros, etc.

ESTUDIO	**1.4 ANALISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL (INCLUYE INFORME DE ACUERDO A LA NORMAS TECNICAS COLOMBIANA, MEMORIA DE CALCULOS, PLANOS DE DISEÑO-CORTE PERFIL Y DESPIECES DE ACERO)**
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:	El análisis estructural consiste en uso de las ecuaciones de la resistencia de materiales para encontrar los esfuerzos internos, deformaciones y tensiones que actúan sobre una estructura resistente, como edificaciones o esqueletos, para determinación de los esfuerzos y las deformaciones a las que se exponen la estructura por la acción de agentes externos.
ALCANCE	Documento técnico y planos el documento técnico debe contener respectivas conclusiones y recomendaciones de manera clara realizando una descripción detallada de la alternativa de Que-como y Para qué. El análisis estructural incluye los cálculos, diseño, los esfuerzos, las deformaciones y las tensiones de la estructura, mediante la utilización del software ETABS versión 2016.
DOCUMENTOS RESULTANTES	El documento técnico del diseño estructural debe contener: • Descripción básica • Materiales • Código y especificaciones técnicas • Consideraciones de diseño – Correlación con los planos del estudio de suelos • Hipótesis de carga • Parámetros geométricos • Parámetros sísmicos de diseño • Procedimiento de diseño de elementos • Datos de entrada • Diseños detallados de la subestructura y la superestructura • Planos con cuadro de cantidades y memorias de cálculo, plantas, cortes, detalles y despieces. El ejercicio de validación consiste en verificar si en el diseño se aplican los criterios de diseño básicos, de acuerdo a lo indicado en la norma CCP-14. - Informe de Cálculos Estructurales - Informe de Diseño Estructural - Memoria de Cálculos - Planos resultantes

ESTUDIO	**1.5 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, PLANIMETRICO Y ALTIMETRICO, (INCLUYE: GEORREFERENCIACION, CURVAS DE NIVEL, CARTERAS DE CAMPO, PLANO PLANTA PERFIL) E INFORME TOPOGRAFICO FINAL DE ACUERDO A LA NORMAS TECNICAS COLOMBIANA**
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:	El topógrafo iniciará su estudio teniendo en cuenta los tipos de puentes (luces a salvar) propuestos. En caso que los resultados de su levantamiento establezcan una luz diferente a las establecidas en el proyecto tipo, deberá realizar la recomendación para el ajuste topográfico de la misma. El levantamiento topográfico debe realizarse en el área donde se va a desarrollar el proyecto de construcción de acuerdo al anteproyecto

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

	geométrico avalado. El documento debe contener los puntos mínimos citados con anterioridad y demás información exigida en el CCP-14.
ALCANCE	El levantamiento topográfico debe trazar mapas o planos de un área, en los cuales aparecen: las principales características físicas del terreno, tales como rios, lagos, reservorios, caminos, bosques o formaciones rocosas; o también los diferentes elementos que componen la granja, estanques, represas, diques, fosas de drenaje o canales de alimentación de agua; las diferencias de altura de los distintos relieves, tales como valles, llanuras, colinas o pendientes; o la diferencia de altura entre los elementos de la granja. Estas diferencias constituyen el perfil vertical.
DOCUMENTOS RESULTANTES	- Informe de Levantamiento Topográfico - Cartelas de Campo - Planos resultantes

ESTUDIO	**1.6 ESTUDIOS PRESUPUESTALES (ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, MEMORIA DE CANTIDADES, ANALISIS BASICOS, INSUMOS, PRESUPUESTO GENERAL, FACTOR MULTIPLICADOR, DISCRIMINACION DEL AIU, ANALISIS DE MANO DE OBRA.**
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:	El **presupuesto de construcción**, también llamado presupuesto de obra, es un documento que contiene el cálculo detallado y anticipado del precio de construcción de una obra. El total del presupuesto representa todos los costos y gastos que tendrá que asumir el propietario del proyecto para llevarlo a cabo. El presupuesto se elabora en base a los **cómputos métricos y a los análisis de precios unitarios** de cada una de las partidas que componen el proyecto. Los precios unitarios de las partidas se fundamentan en la certeza del cálculo de los costos de materiales, equipos y mano de obra, directa e indirecta requeridos para la construcción de cada partida.
ALCANCE	Documento técnico: El documento técnico debe contener: **1. Estudio preliminar** Antes de comenzar, es fundamental realizar un estudio detallado del proyecto. Esto incluye revisar los planos arquitectónicos, las especificaciones técnicas y cualquier otro documento relevante que defina el alcance del trabajo. **2. Desglose de tareas** Dividir el proyecto en tareas individuales y medibles. Esto puede incluir cimientos, estructuras, instalaciones eléctricas, plomería, acabados, entre otros. **3. Cuantificación de materiales** Para cada tarea, determina la cantidad de **materiales necesarios**. Utiliza las especificaciones técnicas y los planos para calcular volúmenes, áreas y cantidades. **4. Costos directos** Determina los costos de mano de obra y materiales para cada tarea. Los costos de mano de obra se pueden calcular en base a las tarifas por hora o por día, mientras que los costos de materiales se basan en precios actuales del mercado. **5. Costos indirectos** Aquí, considera los gastos generales como alquiler de equipos, seguros, permisos y otros costos que no están directamente ligados a una tarea específica, pero son necesarios para la ejecución del proyecto. **6. Utilidad y contingencias** Añade un porcentaje para la utilidad esperada y otro para contingencias que cubran imprevistos o cambios en el proyecto. **7. Revisión y ajustes** Una vez que tienes el borrador del presupuesto, revísalo cuidadosamente. Asegúrate de que todos los costos estén actualizados y reflejen la realidad del mercado. **8. Presentación final**

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

	El presupuesto debe presentarse de manera clara y detallada, preferiblemente en un formato que permita la fácil comprensión y análisis.
DOCUMENTOS RESULTANTES	- Presupuesto Oficial de Obra e Interventoría - Memoria de Cantidades - Cronogramade Actividades - Desglose de AIU - Análisis de Precios unitarios - Cotizaciones

Ver Anexo Técnico
FIRMA:
REPRESENTANTE LEGAL

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	
Número de Cédula:	
Nombre del Proponente:	
NIT del Proponente:	

NOTA: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener toda la información requerida en el presente Anexo.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO 4 OFERTA TÉCNICA OBJETO DE EVALUACIÓN

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que cumpliré el anexo técnico y los demás documentos que conforman la Invitación Publica y la Contratación de Mínima Cuantía, así mismo declaro que presentaré la documentación solicitada dentro del término establecido para ello si resultare adjudicatario de la Contratación de Mínima Cuantía **PCMC-014-2025**

FIRMA:
REPRESENTANTE LEGAL

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	
Número de Cédula:	
Nombre del Proponente:	
NIT del Proponente:	

NOTA: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener toda la información requerida en el presente Anexo.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 5: PROPUESTA ECONÓMICA

Yo, _____, actuando en representación legal de (*razón social del Proponente*), presento oferta económica inicial en desarrollo del proceso de Contratación de Mínima Cuantía **PCMC-014-2025** cuyo objeto es: **ESTUDIO Y DISEÑO DE PUENTE SOBRE EL RÍO LA BATEA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR**, Por el siguiente valor:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	Estudio de suelos y/o análisis geotécnico (incluye Apiques manuales, CBR inalterado o de campo, ensayos de laboratorios, corte directos, informe de acuerdo a la normas técnicas colombiana)	UNIDAD	1,00	$5.920.000,00	$5.920.000,00
1.2	Estudio geológico (incluye ensayos de laboratorios, informe de acuerdo a las normas técnicas colombiana)	UNIDAD	1,00	$5.010.000,00	$5.010.000,00
1.3	Estudio hidrológico e hidráulico (incluye ensayos de laboratorios, informe de acuerdo a las normas técnicas colombiana)	UNIDAD	1,00	$4.965.000,00	$4.965.000,00
1.4	Análisis y diseño estructural (incluye informe de acuerdo a las normas técnicas colombiana, memoria de cálculos, planos de diseño-corte perfil y despieces de acero)	UNIDAD	1,00	$5.400.000,00	$5.400.000,00
1.5	Levantamiento topográfico, planimétrico y altimétrico, (Incluye: Georreferenciación, curvas de nivel, carteras de campo, plano planta perfil) e informe topográfico final de acuerdo a las normas técnicas colombiana	UNIDAD	1,00	$3.000.000,00	$3.000.000,00
1.6	Estudios presupuestales (Análisis de precios unitarios, memoria de cantidades, análisis basicos, insumos, presupuesto general, factor multiplicador, discriminación del AIU, análisis de mano de obra.	UNIDAD	1,00	$2.500.000,00	$2.500.000,00
	TOTAL COSTOS				$26.795.000,00
	IVA (19%)				$5.091.050,00
	TOTAL COSTOS				$31.886.050,00

Los valores acá expresados son de referencia, el oferente deberá diligenciar, según sus cálculos, su presupuesto de consultoría.

(1) Por cada componente de la oferta económica se deberán relacionar los valores unitarios y totales en pesos colombianos.
(2) El valor total de la oferta económica deberá corresponder a la sumatoria de los valores totales de cada componente.

Todos los valores deberán expresarse en pesos enteros y deberán incluir todos los impuestos y costos a que haya lugar y los costos de administración, imprevistos y utilidades. En caso de que se relacionen valores con centavos la Entidad redondeará tales valores al entero inferior y procederá a realizar las respectivas correcciones aritméticas.

- Valor de la oferta económica, en letras, incluida administración y demás impuestos y costos a que haya lugar: _____PESOS M/CTE)

En caso de que se evidencien diferencias entre los valores en números y letras, primará la magnitud de los valores expresados en letras.

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	
Número de Cédula:	
Nombre del Proponente:	
NIT del Proponente:	

NOTA: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener toda la información requerida en el presente Anexo.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 6: CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo *(Indicar el nombre de la persona natural que actúe en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal)*, *(representante(s) legal(es) de – en el caso que aplique) (señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado)*, con *(C.C. o NIT., según corresponda) (Señalar el número de identificación).*

MANIFIESTO que:

No *(nos) (me)* encuentro *(amos)* incurso*(s)* en inhabilidades, ni incompatibilidades para contratar con el Estado, de conformidad con la normatividad vigente en contratación estatal y con el Manual de Contratación del Municipio de La Paz, Cesar

En constancia se firma en *(Ciudad)*, a los *(día)* días del mes de *(mes)* del año *(año).*

(Firma)

_____

(Nombre Completo)
(Identificación)
(Si actúa en representación de una empresa, unión temporal o consorcio señalar su nombre)

Nota.

El texto en color gris es explicativo, por lo anterior una vez diligenciado el formato, dicho texto debe ser eliminado, incluyendo la presente nota.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 7: FORMATO ETICA CONTRATACIÓN

Yo *(Indicar el nombre de la persona natural que actúe en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal)*, *(representante(s) legal(es) de – en el caso que aplique) (señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado)*, con *(C.C. o NIT., según corresponda) (Señalar el número de identificación).*

ME COMPROMETO a:

- No recibir ni ofrecer sobornos para mi beneficio o para el de un tercero.
- No desarrollar ninguna conducta que atente contra las normas legales, ni contra los Códigos de Ética del Municipio de La Paz,Cesar o que pueda colocar en entredicho el buen nombre de la Entidad.

En constancia se firma en *(Ciudad)*, a los *(día)* días del mes de *(mes)* del año *(año).*

(Firma)

_____

(Nombre Completo)
(Identificación)
(Si actúa en representación de una empresa, unión temporal o consorcio señalar su nombre)

Nota. El texto en color gris es explicativo, por lo anterior una vez diligenciado el formato, dicho texto debe ser eliminado, incluyendo la presente nota.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 8: DECLARACIÓN DE NO ESTAR INLCUIDO EN LISTA CLINTON Y/O LAVADO DE ACTIVOS

Yo *(Indicar el nombre de la persona natural que actúe en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal)*, *(representante(s) legal(es) de – en el caso que aplique) (señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado)*, con *(C.C. o NIT., según corresponda) (Señalar el número de identificación.*

MANIFIESTO que:

Bajo la gravedad del juramento, *(ni el suscrito o la persona jurídica que represento se encuentra «en el caso de persona jurídica») (no encontrarme «en el caso de persona natural»)*, en la LISTA CLINTON Y/O DE LAVADOS DE ACTIVOS o de alguna similar en la que figure con alguna clase de sanción o bloqueo referente al narcotráfico, lavado de activos o financiación del terrorismo.

En constancia se firma en *(Ciudad)*, a los *(día)* días del mes de *(mes)* del año *(año).*

(Firma)

_____

(Nombre Completo)
(Identificación)
(Si actúa en representación de una empresa, unión temporal o consorcio señalar su nombre)

Nota.

El texto en color gris es explicativo, por lo anterior una vez diligenciado el formato, dicho texto debe ser eliminado, incluyendo la presente nota.
el año)

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 9: CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA NATURAL

(Ciudad), *(día)* de *(mes)* de *(año)*.

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
Municipio de la Paz-Cesar

Referencia: **PCMC-014-2025**

El suscrito *(Indicar el nombre de la persona natural que actué en nombre propio)*, de acuerdo con la *(Señalar la modalidad de selección)* No. *(Indicar el número y el año del proceso)* que tiene por objeto "*(Indicar el objeto del proceso)*", declaro bajo la gravedad de juramento, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales de ley, exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Como prueba de lo anterior aporto la planilla con el último pago realizado.

ESTA PREVISIONES APLICAN PARA LAS PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS CON DOMICILIO EN COLOMBIA LAS CUALES DEBERÁN ACREDITAR ESTE REQUISITO RESPECTO DEL PERSONAL VINCULADO EN COLOMBIA.

_____
(Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural)
Nombre: *(Insertar información)*
Cargo: *(Insertar información)*
Documento de Identidad: *(Insertar información)*

Notas:

1. En el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.

2. En caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros debe aportar el presente formato.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

PERSONA JURÍDICA

(Ciudad), *(día)* de *(mes)* de *(año)*.

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
Municipio de la Paz-Cesar

Referencia: **PCMC-014-2025**

El suscrito *(Indicar el nombre de la persona natural que actué en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal)*, representante(s) legal(es) de *(señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado)*, de acuerdo con la *(Señalar la modalidad de selección)* No. *(Indicar el número y el año del proceso)* que tiene por objeto "*(Indicar el objeto del proceso)*", certifico que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, la compañía se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de ley y de seguridad social, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Así mismo,

Yo, *(Indicar el nombre)* identificado con cédula de ciudadanía No. *(Indicar el número de identificación)* y Tarjeta Profesional No. *(Indicar el número)* de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la firma *(señalar el nombre de la empresa)* con NIT. *(Indicar el número)*, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de aportes parafiscales de Ley.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

(En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como sigue:)

El suscrito *(Indicar el nombre de la persona natural que actué en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal)*, representante(s) legal(es) de *(señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado)*, de acuerdo con la *(Señalar la modalidad de selección)* No. *(Indicar el número y el año del proceso)* que tiene por objeto "*(Indicar el objeto del proceso)*", certifico que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, la compañía se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de ley y de seguridad social, pagados por la compañía a partir de *(fecha de constitución)*.

Así mismo,

Yo, *(Indicar el nombre)* identificado con cédula de ciudadanía No. *(Indicar el número de identificación)* y Tarjeta Profesional No. *(Indicar el número)* de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la firma *(señalar el nombre de la empresa)* con NIT. *(Indicar el número)*, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía, pagados por la compañía a partir de *(fecha de constitución)*.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de contratación]

LA ANTERIOR PREVISIÓN APLICA PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA LAS CUALES DEBERÁN ACREDITAR ESTE REQUISITO RESPECTO DEL PERSONAL VINCULADO EN COLOMBIA.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

_____	_____
Nombre y firma del Representante Legal	Nombre y firma del Revisor Fiscal *(o Contador)*

Notas:

1. En el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.
2. En caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros debe aportar el presente formato.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 10: CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Referencia: PCMC-014-2025

En atención a lo establecido en el *(Señalar la normatividad vigente)*, por medio de los cuales se definió la implementación y los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para los empleadores y contratantes con hincapié en los siguientes aspectos:

(Indicar el nombre de la persona natural que actué en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal), representante(s) legal(es) de *(señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado)*, con *(C.C. o NIT., según corresponda) (Señalar el número de identificación tributaria)*, cumplo con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, de acuerdo con el número de trabajadores y la calificación del riesgo.

_____

Representante legal o apoderado
Nombre (s) en letra imprenta: .....
C.C. N° .....

Notas:

1. En el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.

2. En caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros debe aportar el presente formato.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 11: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

De conformidad con la información de la oferta, la firma a la que represento cuenta con la siguiente experiencia requerida en el presente proceso de contratación:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						
No.	**OBJETO**	**N° FOLIO EN LA PROPUESTA**	**VALOR EN PESOS**	**CONSORCIO O UNION TEMPORAL SI / NO**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO**	**VALOR EN SMLMV**
1						
2						
3						

(En el caso en que se requiera ingresar o eliminar las filas y/o columnas que sean necesarias)

Representante legal o apoderado
Nombre (s) en letra imprenta: .....
C.C. N° .....

NOTA: En el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 12: MINUTA DEL DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DE LA ACEPTACIÓN

El presente modelo de aceptación puede ser sujeto a cambios, por lo anterior no obliga al Municipio de La Paz-Cesar a adoptar el presente documento en el momento de la celebración del mismo.

(Relacionar la minuta del contrato a suscribirse)

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 13: FORMATO PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

(Ciudad), *(día)* de *(mes)* de *(año)*.

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
Municipio de la Paz-Cesar

Referencia: **PCMC-014-2025**

Declaro que *(nombre del extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia)* cumplo con los requisitos habilitantes establecidos en la del Proceso de Contratación de la referencia y declaro que:

1. Capacidad Jurídica

Tengo la capacidad jurídica para ejecutar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

2. Experiencia

Cuento con experiencia en SMMLV relacionada en la presente Invitación Pública o su equivalente en dólares americanos calculados con la TRM vigente.

Para acreditar la anterior información, adjunto los documentos que prueban la capacidad jurídicos y certificaciones de terceros o contratos que prueban la experiencia de conformidad con las normas aplicables a *(incluir país de emisión)*.

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

_____
(Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural)
Nombre: *(Insertar información)*
Cargo: *(Insertar información)*
Documento de Identidad: *(Insertar información)*
Nota: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

ANEXO No. 14: CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
Municipio de la Paz-Cesar

Referencia: **PCMC-014-2025**

OBJETO: *"(Señalar el objeto)"*

Estimados Señores:

Los suscritos, *(indicar los nombres de los integrantes del consorcio)* debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de *(indicar el nombre de las empresas que representan)*, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración del consorcio, la cual debe ser superior al plazo de duración del contrato, su liquidación y *(señalar el tiempo)* año*(s)* más.
2. El Consorcio está integrado por:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.
3. El Consorcio se denomina CONSORCIO *(indicar el nombre del consorcio)*.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: _____.
6. El representante del Consorcio es _____, identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del Consorcio es _____, identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El Señor[a] _____ acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO _____
9. El Domicilio del Consorcio es:
Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en *(Ciudad)*, a los *(día)* días del mes de *(mes)* de *(año)*.

Firmas

Nota: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
Municipio de la Paz-Cesar

Referencia: **PCMC-014-2025**

OBJETO: *"(Señalar el objeto)"*

Estimados Señores:

Los suscritos, *(indicar los nombres de los integrantes del consorcio)* debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de *(indicar el nombre de las empresas que representan)*, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración del consorcio, la cual debe ser superior al plazo de duración del contrato, su liquidación y *(señalar el tiempo)* año*(s)* más.
2. La Unión Temporal está integrada por:

Nombre del integrante	Términos y Extensión de participación en la Ejecución del Contrato (1)	Compromiso (%) (2)

(1) La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.
(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.
3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente de la Unión Temporal es _____ identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El Señor [a] _____acepta su nombramiento como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL _____
8. En caso de resultar adjudicatario, en la facturación del Proponente la realizará: _____
9. El domicilio de la Unión Temporal es:
Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____
En constancia, se firma en *(Ciudad)*, a los *(día)* días del mes de *(mes)* de *(año)*.

Firmas

Nota: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.

NIT. 800.096.605-1
Cra. 7 No. 8A-09 La Paz, Cesar, Colombia
Teléfono: 315 4272102
www.lapazrobles-cesar.gov.co | contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

pdet Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial